ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRIESTECORP S.A. En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días del mes de abril de 2013 , siendo las quince horas de la mañana, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del centro comercial "Mall del Sur", situado en la intersección de la Av. 25 de Julio y Ernesto Albán, se encuentran presentes las siguientes personas: **1.-** El señor JOSÉ ENRIQUE RIBAS DOMENECH en su calidad de Gerente General de la compañía TRIESTECORP S.A. 2.- La compañía INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A., debidamente representada por su Apoderado el Doctor Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright, quien es titular de dominio de 240 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. 3.- La compañía HOWELL MANAGEMENT SERVICES LLC. debidamente representada en este acto jurídico por su apoderado especial el señor Kleber Palma Rosado, quien es titular de dominio de 160 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. **4.-** La compañía ATLANTIC CONSTRUCTION LLC debidamente representada en este acto jurídico por su apoderado especial el señor Humberto Noboa Justavino, quien es titular de dominio de 240 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. y, **5.-** La compañía UMATAC S.A. debidamente representada en este acto jurídico por su Gerente General, Sr. César Mesa Maldonado, quien es titular de dominio de 160 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. En virtud de que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital social y pagado de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A. Para el efecto, por disposición unánime de las personas presentes, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor César Mesa Maldonado; y, actúa como Secretario, el señor abogado Kléber Palma Rosado. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si estas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse: **1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012; 3. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 5. Designar al Comisario de la compañía.** En virtud de lo expuesto por la Presidenta, luego de deliberar por unos momentos, esta junta

general ordinaria de accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación, no obstante, que el Presidente deja constancia que todos los documentos mencionados en el orden del día han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación. Toma la palabra el Presidente de la junta y expone a la misma que respecto del punto número **1.** del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el informe del comisario, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta vuelve a tomar la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el presidente de la junta y expone a la misma que respecto del punto número **2** del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el informe del Gerente General, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. A continuación, toma la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número **3** del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias de la misma así como a entregar copias de estos a los asistentes. Una vez leído estos, mociona a la junta que se apruebe el balance y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número **4.** del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012"**, el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que, para el ejercicio económico de la compañía por el año 2012, tal como pudieron observar en el estado de pérdidas y ganancias, se obtuvo una pérdida de 7.956,11 dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto, no hay utilidad que repartir a los accionistas. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número **5.** del orden del día, esto es, **"designar al Comisario de la compañía"**, el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que hay que designar al Comisario de la compañía por lo que mociona a la misma que para dicho cargo se designe a la señora Wendy Toala Vera por el lapso

máximo permitido por el estatuto social. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos de las personas presentes y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las dieciséis horas del mismo día. F) CESAR MESA MALDONADO Presidente de la junta general ordinaria de accionistas F) INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A. Dr. Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright Gerente General Accionista F) HOWELL MANAGEMENT SERVICES LLC. Ab. Kléber Palma Rosado Apoderado especial Accionista F) UMATAC S.A. César Mesa Maldonado Gerente General Accionista F) ATLANTIC CONSTRUCTION LLC Humberto Noboa Justavino Apoderado especial Accionista F) AB. KLEBER PALMA ROSADO Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas ***CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIESTECORP S.A., REUNIDA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013, LA CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL, 11 DE ABRIL DE 2013***

KLEBER PALMA ROSADO
Secretario de la Junta General de accionistas